

D. Domingo Meseras <sup>162</sup> rados años en los libros de contabi-  
 lidad: en su consecuencia resultando  
 en el de 67 a '68 una falta de 498 Escu-  
 dos 050 milésimas y en el de 68 a '69, 732  
 Escudos 205 milésimas que ambas canti-  
 dades hacen: la de 1237 Escudos 254  
 milésimas; proponen para cubrirlo, los  
 ingresos siguientes. 192 Escudos 524 mi-  
 lesimas, que resultan de las economías  
 hechas en el Presupuesto Ordinario del  
 año económico de 1867 a '1868. 154 Escu-  
 dos 150 milésimas por el mismo con-  
 cepto en el de 1868 a '1869 según liqui-  
 dación practicada en los Libros de con-  
 tabilidad de ambos años, que unida  
 a la Quinta parte de recargos sobre la  
 contribución territorial del año econo-  
 mico de 1868 a '1869 importantes 425 Es-  
 cudos 480 milésimas y 71 Escudos 917 mi-  
 lesimas Quinta parte también corres-  
 pondiente a la contribucion de Subs-  
 dio del mismo año importan estos in-  
 gresos 844 Escudos 071 milésimas, con  
 cuya suma debe cubrirse en parte  
 el descubierro de los 1237 Escudos 254  
 milésimas resultando un deficit de

Andrés Guerra

Domingo, Al

Cara

y  
 D. Domingo Meseras  
 y  
 D. Domingo Meseras

393 Escudos 280 milésimas; y vista la  
 imposibilidad de crear arbitrios sobre  
 los artículos de consumos, por la esca-  
 ses y carestia de los mismos, efecto  
 de los malos años que se vienen a  
 habiéndose en esta Villa, y con

